

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5086 *Resolución de 16 de febrero de 2023, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sonia Martínez Martínez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Sanidad Animal», convocada por Resolución de la Universidad de León, de fecha 14 de noviembre de 2022 (BOE de 23 de noviembre de 2022, y BOCyL, de 22 de noviembre de 2022), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 80.1.ñ) del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Sonia Martínez Martínez, DNI número ***0843**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sanidad Animal», adscrita al Departamento de Sanidad Animal, en la plaza código DF001094.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 16 de febrero de 2023.—El Rector, Juan Francisco García Marín.